



DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

| | |
|------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL PUESTO: | GUARDIA DE SEGURIDAD EJECUTIVA |
| NOMBRE FUNCIONAL DEL PUESTO | GUARDIA DE SEGURIDAD EJECUTIVA |
| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: | Sección de Seguridad Ejecutiva |
| INMEDIATO SUPERIOR | Jefe(a) de Sección III de Seguridad Ejecutiva |

II. OBJETIVO DEL PUESTO:

Ejecutar acciones en materia de seguridad ejecutiva de conformidad con los protocolos y procedimientos establecidos y emanados por la Institución así como contribuir y asegurar el resguardo físico del Magistrado(a), tanto dentro como fuera de la Institución y de su casa de habitación.

III. ACTIVIDADES DEL PUESTO:

| |
|---|
| • Brindar seguridad ejecutiva al Magistrado(a) asignado(a). |
| • Velar por la integridad física del Magistrado(a) tanto fuera como dentro de la Institución. |
| • Velar por la seguridad de las Instalaciones de la oficina del Magistrado al que fue asignado así de su casa de habitación. |
| • Cumplir y estar siempre atento(a) a las instrucciones del Magistrado(a) con el que se encuentre asignado(a). |
| • Informar inmediatamente al Magistrado sobre cualquier eventualidad de riesgo y amenaza que se presente en el desarrollo de sus atribuciones así como de lo ocurrido durante el período de la jornada laboral (sucesos, visitas durante y fuera del horario de la jornada laboral establecida, atracos y cualquier otro evento de mucha relevancia). |
| • Mantener la discrecionalidad, respeto, lealtad y espíritu de servicio en todo tipo de actividades que desarrolle, así como realizar las diligencias que el Magistrado(a) le encomiende. |
| • Garantizar que los vehículos asignados al Magistrado(a) designado se encuentra en óptimas condiciones para poder responder ante cualquier eventualidad. |
| • Realizar gestiones en materia operativa y logística que sean de utilidad en el desarrollo de sus funciones. |
| • Cumplir con todos los protocolos y procedimientos emanados por la Institución en materia de seguridad ejecutiva. |
| • Realizar rondas de vigilancia dentro del edificio y alrededor del mismo. |
| • Vigilar los bienes personales y en custodia del Magistrado. |
| • Acompañar al Magistrado a las diversas actividades que éste realice, tanto |

| |
|--|
| dentro como fuera de la Institución. |
| <ul style="list-style-type: none"> Asistir a los entrenamientos en materia de seguridad ejecutiva cuando sea requerido, así como a las capacitaciones programadas. Otras funciones que le sean asignadas por el(la) Jefe(a) inmediato, en razón del puesto u otras para cumplir con necesidades institucionales que se requieran a la dependencia de manera temporal, principalmente en el período del Proceso Electoral (en sus fases) o de Consulta Popular. |

IV. REQUISITOS DEL PUESTO (PERFIL):

| ESCOLARIDAD MÍNIMA |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Título o Diploma de nivel diversificado reconocido por el Ministerio de Educación. |

| EXPERIENCIA |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Cinco años de experiencia laboral en puesto similar. Conocimientos comprobables en seguridad ejecutiva y/o seguridad de instalaciones. |

| CARACTERÍSTICAS PERSONALES: |
|--|
| Analítico(a) y organizado(a). |
| Dinámico(a), con iniciativa y orientado(a) a resultados. |
| Habilidad para brindar una adecuada atención al usuario. |
| Habilidad para expresarse verbalmente y por escrito. |
| Mantener excelentes relaciones interpersonales. |
| Buena actitud para el trabajo, ética y lealtad a la Institución. |
| Capaz de laborar bajo presión. |
| Disciplina. |

| REQUISITOS |
|--|
| INDISPENSABLES: |
| Cumplir con lo establecido en el numeral IV. |
| Ciudadano(a) guatemalteco(a). |
| Estar en el pleno uso de sus derechos ciudadanos. |
| Contar con arma propia y licencia de portación de armas vigente. |
| Conocimiento en manejo de armas defensivas y ofensivas. |
| Formación de círculos de seguridad ejecutiva. |
| Licencia de conducir vehículos. |
| Disponibilidad de horario. |
| DESEABLES: |
| Cursos de seguridad ejecutiva |
| Conocimiento de primeros auxilios |